Nota SEPRELAD/DGAF N° 349/2019

Asunción, 20 de noviembre de 2019

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Asunción - Paraguay

La Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a usted con el objeto de justificar la utilización de la Modalidad de Contrato Abierto para el llamado a Contratación Directa N° 05/2019 “Provisión de Agua Mineral, 2do. Llamado”, con id: 360.646.

Se ha optado por la utilización del Contrato Abierto por cantidades mínimas y máximas, considerando que por la naturaleza de los bienes a ser adquiridos es imposible definir con exactitud el momento y la cantidad que serán requeridos en cada evento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES

Firmado digitalmente por CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES
Fecha: 2019.11.20 14:37:55 -03'00'

Director General de Administración y Finanzas